



BOLETÍN DE SOLICITUD DE NÚMERO DE EMPRESA FABRICANTE O DISTRIBUIDOR DE KITS DE AUTOGAS ADHERIDA AL PLAN RENOVE DE VEHÍCULOS CON AUTOGAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

1. DATOS DE LA EMPRESA	Número de Empresa Fabricante Adherida:	
Nombre y apellidos/Razón Social:	NIF/NIE:	
Nombre y Apellidos del responsable o representante legal:	NIF/NIE:	
Domicilio (calle/plaza):	Nº:	Piso: Puerta:
CP:	Localidad:	
Provincia:	Tel.:	Móvil: Fax:
Email:		
El abajo firmante se compromete a:		
<ul style="list-style-type: none"> - Aportar la homologación de los kits de Autogas GLP legalizados bajo conjuntos funcionales otorgada por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la correspondiente certificación COP UCA en vigor para sus productos, así como los datos generales de su empresa, para que se puedan incluir en la información pública que, a tal efecto, se habilite en el página web: www.renoveautogas.com . En caso de que la certificación UCA no sea válida durante todo el plazo determinado por la vigencia del plan, el Fabricante o Distribuidor estará obligado a presentar la certificación UCA obtenida en su renovación 		
<p>DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO A ESTE IMPRESO: Inscripción en el registro de fabricantes y firmas autorizadas según el Real Decreto 750/2010 del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio; homologación del kit de autogas GLP legalizado bajo conjunto funcional; fotocopia del NIF/NIE de la empresa/autónomo; certificación UCA en vigor.</p>		
<p>He leído y acepto los términos: <input type="checkbox"/></p>		

<p>En Madrid, a de de</p> <p>(FIRMA Y SELLO)</p> <p>EMPRESA FABRICANTE O DISTRIBUIDOR DE KITS DE AUTOGAS ADHERIDA</p>

Una vez cumplimentado el presente Boletín, deberá firmarlo y remitirlo a la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid (junto con la documentación indicada, en caso necesario).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales recogidos serán incorporados al fichero RENOVE, propiedad de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, siendo utilizados a los solos efectos del control y seguimiento del incentivo y gestionados en los términos establecidos por la Ley. La dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es c/ Cardenal Marcelo Spínola, 14, 28016 Madrid.

FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
C/ Menéndez Pidal, 17 (28036 – MADRID)

Teléfono: 91.353.21.97

Fax: 91.353.21.98

email: renoveautogas@fenercom.com